



República de Colombia
Juzgado Laboral Municipal
Pequeñas Causas
Armenia

GUIA PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LA DEMANDA

El Juzgado Laboral Municipal de Pequeñas Causas de Armenia, se permite informar a los usuarios de administración de justicia, que ha dispuesto de una guía o modelo para la notificación personal de la demanda en los términos de la ley 2213 de 2022; así mismo que a partir de la fecha se ha establecido el siguiente protocolo para la notificación personal de la demanda:

1. Descargar la guía o modelo para la notificación personal de la demanda.
2. Diligenciar los datos de la guía, con la información exigida.
3. Convertir la guía a formato PDF.
4. Remitir al demandado o demandados, la guía diligenciada junto con el auto de admisión de la demanda en archivos independientes las dos en formato PDF.
5. Deberá remitirse la guía diligenciada y el auto de admisión de la demanda, a través de un correo electrónico o medio de notificación que permita establecer que el destinatario del correo electrónico acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje, como Mailtrack de Google¹ o E-Mail Certificado de Servientrega², o 4-723 o cualquier otra empresa que pueda certificar la entrega, apertura y/o lectura del mensaje de datos; si no se ha remitido copia del proceso también deberá remitirse junto a la guía diligenciada y el auto de admisión de la demanda.
6. Remitir al despacho constancia de la notificación y de que el demandado se enteró de la decisión, en formato PDF, al correo electrónico j01mpclarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

La descarga de la guía se puede realizar dando clic al siguiente enlace:

[GUIA DE NOTIFICACION PERSONAL](#)

Atentamente

Manuel Alejandro Bastidas Patiño
Juez Laboral Municipal de Pequeñas Causas de Armenia

¹ [Email tracking para Gmail — Mailtrack](#)

² [E-mail Certificado \(servientrega.com\)](#)

³ [Notificaciones electrónicas \(4-72.com.co\)](#)